



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don

: MUNICIPALIDAD DE PUCON, DPTO EDUCACION Rut 069191600-6

La cantidad de \$

: 1,715,000 UN MILLON SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS

Por concepto de

: PAGO DE HONORARIOS ESC, CARILEUFU POR SEP

Fecha de Pago

: 27/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3	23/05/2015	330,000
BOLETA HONORARIOS	4	25/05/2015	380,000
BOLETA HONORARIOS	43	31/05/2015	200,000
BOLETA HONORARIOS	69	29/05/2015	165,000
BOLETA HONORARIOS	190	20/05/2015	330,000
BOLETA HONORARIOS	211	29/05/2015	310,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		1,715,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,715,000	
215-22-11-999-000-000	Otros	1,715,000	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		1,543,500
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		171,500
Sumas Iguales		3,430,000	3,430,000

### REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-11-999-000-000		
Total Comprometido		75,925,000	
Saldo Disponible		55,007,765	
		20,917,235	



SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS